



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACION
GUBERNAMENTAL**



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA"**

ACTA No. SAIG-150/2017

CONCEPTO: **ADQUISICIÓN DE UN ANAQUEL**

ORDEN DE COMPRA: 0103/2017

FECHA: 21 DE MAYO DE 2017

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO
14	PIEZA	ANAQUEL METÁLICO PARA ARCHIVO. FABRICADO CON 4 POSTES DE 1.80 MTS DE ALTO CALIBRE 14, CON 5 ENTREPAÑOS REFORZADOS DE 99.30 CM X 60 CM, CON TORNILLOS TIPO CABEZA DE GOTA INCLUIDOS PARA SU ARMADO. ACABADO COMPLETO DEL ESTANTE CON PINTURA EN POLVOEPOXICA MICRO PULVERIZADA APLICADA ELECTROSTÁTICAMENTE Y HORNEADA A 200°C CON PREVIO TRATAMIENTO DE LAVADO, DESENGRASADO Y FOSFATIZADO POR ASPERSIÓN GARANTIZANDO UNA MEJOR RESISTENCIA A LA OXIDACIÓN Y MAYOR DURABILIDAD EN EL COLOR. COLOR BLANCO OSTIÓN. ESPECIFICACIONES: ALTO: 180 CM. ANCHO: 100 CM.PROFUNDIDAD: 60 CM. (LOS ANAQUELES SE DEBERÁN ENTREGAR ARMADOS)	\$2,241.38
SUBTOTAL			\$31,379.32
IVA			\$5,020.69
TOTAL			\$36,400.01

ENTREGA EL PROVEEDOR: INNOVACION Y VANGUARDIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.

RECIBE :

NOMBRE: **C.P. ROSA MARIA CUEVAS GOLIB**
 CARGO: **COORDINADOR ADMINISTRATIA**
 DEPENDENCIA: **SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA**

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO: ESSEN LORETO PEREZ
 NUM.DE EMPLEADO: 27933
 FECHA DE RECEPCION: 5/7/17

SELLO INSTITUCIONAL:





**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACION
GUBERNAMENTAL**



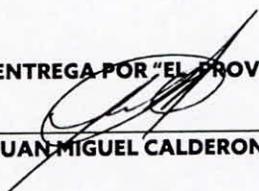
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA"**

ACTA No. SAIG-150/2017

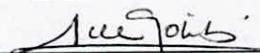
UNA VEZ VERIFICADA LOS BIENES, POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"


C.JUAN MIGUEL CALDERON ROSADO

RECIBE POR "EL ESTADO"


C.P. ROSA MARIA CUEVAS GOLIB
COORDINADORA ADMINISTRATIVA